



En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día Treinta y uno del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispin Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Periodo 2018-2021, los CC Mtra Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. C. P. Rosa María Flores Loredó, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter Ordinaria la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA
- II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- ASUNTOS GENERALES
- V.- CLAUSURA DE LA SESION

Dentro del punto I se realiza el pase de lista y acto seguido al contar con todos los miembros del cabildo se verifica el quórum legal; dejándose instalada la sesión, procediendo a realizar el punto III lectura del acta anterior.

Después de haberse escuchado los acuerdos en el acta anterior se pasa a votación a los miembros del cabildo aprueban su contenido por votación unánime

En el uso de la voz el Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los miembros de este Cuerpo Edificio su asistencia a esta reunión, y en uso de la palabra la suscrita da lectura a las siguientes solicitudes de apoyo para conocimiento y aprobación por el H. Cabildo.

Se recibe de la Juez Auxiliar de la Comunidad de Aurelio Manrique la Sra. Sara Mora Romero, las siguientes solicitudes. Relleno para las calles que fueron dañadas por los trabajos del drenaje, 2 tanques de diesel para arreglo de las calles de la comunidad por \$8,700.00 (ocho mil setecientos pesos 00/100 mn), se pone a consideración del H. Cabildo y se aprueban por unanimidad.

Se da lectura también a la solicitud de la Juez Auxiliar Sara Moreno Romero, para la documentación del terreno que se encuentra ubicado al sureste de la Comunidad para que se construya ahí la planta tratadora del proyecto de drenaje y que según la información pertenece al Municipio, en este punto será el encargado el Lic. Pedro González Ramírez, Síndico Municipal el encargado de ver la situación de este terreno.

Se da lectura al oficio recibido por la Lic. Sarahi del Pilar Banda García, Oficial Mayor en donde solicita la ratificación del comité de Adquisiciones, arrendamiento y Servicio del Municipio de Ébano, el cual quedo conformado de la siguiente manera desde el 01 d Octubre del 2019.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Enrique Castro Avila

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]